



PROPUESTA PLAN DE CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES CURSO ACADÉMICO 2023-2024

Margarita Orozco González, Vicedecana de Estudiantes, Empleabilidad, Igualdad y Comunicación, María Dolores Ortiz Vidal, Vicedecana de Calidad y Comunicación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia

INFORMAN

Que, para el curso académico 2023-2024, se proponen las siguientes actividades, dirigidas a la captación de estudiantes de nuevo ingreso para las distintas Titulaciones (de Grado y de Máster) que integran la Facultad de Derecho:

1. *Visitas guiadas de los estudiantes de Secundaria:*

Visitas guiadas a los/as estudiantes de secundaria, promovidas por el Vicerrectorado de Estudiantes y gestionadas por el Centro. En esta edición, una vez más, se prevé su impartición por los Coordinadores de las Titulaciones que integran la Facultad, así como las Vicedecanas de Estudiantes y de Relaciones Internacionales, con el fin de informar de manera completa pero cercana a los estudiantes de los distintos centros de educación secundaria participantes sobre todos los aspectos relativos al acceso y estudio de los Grados y Dobles Grados impartidos por la Facultad de Derecho.

2. *Olimpiada Constitucional:* se celebrará, un año más, la Olimpiada Constitucional, con el objetivo de promover la introducción de la enseñanza de la Constitución en la educación obligatoria.

En este curso, la Olimpiada de Mazarrón celebrará su 7a edición, y la regional, su 6a edición. Ambas se organizarán por la Universidad de Murcia a través de su Facultad de Derecho y de su Sede permanente en Mazarrón. En el marco de esta actividad, resulta especialmente reseñable que la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, a través de este proyecto educativo, se alzó con la victoria en la modalidad D de la votación popular de la Copa España Creativa (Orihuela, 2021).

3. *Escuela de Verano de la Facultad de Derecho:* se prevé la realización, en el segundo cuatrimestre, la 4a edición de la Escuela de Verano de la Facultad de Derecho, en el marco de los cursos de verano de la Universidad del Mar, dirigida a los estudiantes de Educación Secundaria y Bachillerato, dada la buena acogida que ha tenido su

Facultad de Derecho

Campus Universitario de la Merced. 30001 Murcia – www.um.es/derecho





incorporación a este Plan en los tres cursos anteriores y el excelente feedback dado por los participantes en el mismo.

4. *Encuentro con profesionales*: Al igual que en cursos pasados, se pretende la celebración de una sesión organizada por el Vicedecanato de Estudiantes en coordinación con la Delegación de Estudiantes del Centro, sobre salidas profesionales. En éstas, se cuenta con la presencia de profesionales de las distintas opciones profesionales a las que tienen acceso nuestras Titulaciones. En este curso se busca su realización presencial, planteándose la posibilidad de incluirlo dentro de una amplia oferta de actividades sobre temática profesionalizante, en la semana de fiestas de la Facultad. La actividad se destinaría a un público abierto, de modo que permita dar a conocer los Grados y Posgrados de la Facultad de Derecho a cualquier sujeto potencialmente interesado. Fecha y ponentes aún por determinar.

5. *Jornada oferta formativa posgrado*: se plantea la posibilidad de celebrar, en el segundo cuatrimestre, una Jornada en la que los Coordinadores de los Máster que se ofertan en la Facultad de Derecho puedan dar a conocer y publicitar su Título.

6. *Participación en las Sesiones de Salidas profesionales para preuniversitarios*: Sesiones organizadas por la Sección de Orientación Profesional del COIE de la Universidad de Murcia, destinada a estudiantes preuniversitarios y sus familias, donde se informa acerca de las distintas titulaciones ofertadas, así como sus salidas profesionales.

7. *Visitas a centros de secundaria*: como novedad en este curso, se prevé la realización de talleres informativos en centros de secundaria, para acercar a los/as estudiantes de segundo ciclo y bachiller la oferta de titulaciones de nuestra Facultad, dándoles información de primera mano.

Y, para que así conste a los efectos oportunos, se firma el presente documento.

En Murcia, a 30 de octubre de 2023.

Fdo.: Margarita Orozco González

(Vicedecana de Estudiantes)

Fdo.: María Dolores Ortiz Vidal

(Vicedecana de Calidad)

Facultad de Derecho

Campus Universitario de la Merced. 30001 Murcia – www.um.es/derecho

Código seguro de verificación: RUxFMtkR-l0C6eNqs-Pq8tkmbR-clRrMRfx

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

